

RECLAMACIÓN AL BANCO O ENTIDAD FINANCIERA

D/D^a.
C/, n^o.
DNI/ CIF:
C.P.
LOCALIDAD:

BANCO/
Departamento del Defensor del Cliente
Oficina:
C/ n^o.....
C.P.

En, a ... de de 2.....

Estimados señores:

Como titular de la cuenta / préstamo, n^o en la oficina / sucursal de, me dirijo a usted con el presente escrito al objeto de poner en su conocimiento la siguiente reclamación:

En fecha
.....
.....
.....
.....

(Realizar una descripción detallada del motivo de su reclamación)

Señalar que, previamente a la presentación de esta reclamación, me puse en contacto directo con el director de la oficina, D./D^a., al objeto se solucionar lo más rápidamente esta cuestión, sin que por su parte haya obtenido colaboración alguna y sin haber aportado, por lo tanto, ninguna solución al problema; motivo por el cual, me veo obligado a dirigirme a usted.

En espera de recibir en breve noticias de su departamento y en espera asimismo de que dichas noticias sean de carácter favorable para mis intereses, evitando así tener que acudir al Servicio de Reclamaciones del Banco de España.

Le saluda atentamente,

Fdo.

Legislación

Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.
Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios.
Orden ECC/2502/2012, de 16 de Noviembre, por la que se regula el procedimiento de presentación de reclamaciones ante los servicios de reclamaciones del Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.